COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: **No. FDOGP26-ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN-LP08-2026.**
OFICIOS DE AUTORIZACIÓN: **No. PMSSH/TM/611/2026 Y No. HACIENDA-V-FDOGP/GO-2026-054-010**
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **FONDO DE GENERAL DE PARTICIPACIONES 2026.**
PARA LA **"ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN PARA DIFERENTES VIALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR"**

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la sala de juntas de ex presidentes ubicado en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo, siendo las **12:00 horas del día 04 de noviembre de 2026**, reunidos los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de San Salvador Hidalgo, Representante de la Contraloría Municipal y el licitante participante, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** del mencionado procedimiento de contratación, con fundamento en lo establecido en los artículos 33 fracción I, 45, 47 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículos 54, 55 y 57 de su Reglamento, y el numeral 2.3 de las bases.

Preside el acto la **Profa. Luciana Mejía Hernández** en representación del **Dr. Norberto Martínez Cruz**, Presidente Municipal Constitucional y Presidente del Comité, servidora pública designada por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento establecido mediante el oficio PMSSH/4162/2026 de fecha 07 de julio de 2026; así como en el numeral I inciso C del artículo 17 del Reglamento de la Ley en la materia, quien instaló formalmente la junta.

La **Profa. Luciana Mejía Hernández**, Presidente del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y verificación del Quorum Legal.
2.- Recepción y Apertura de las proposiciones presentadas.
3.- Lectura del importe total incluido el I.V.A. de la proposición recibida.
4.- Cierre del Acta.

Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

NOMBRE
Presidente. **Dr. Norberto Martínez Cruz.** Presidente Municipal Constitucional. Representado por la Profa. Luciana Mejía Hernández
Secretario. **L.C. Margarito Martín López.** Tesorero Municipal Representado por la C. Brenda Callejas Gómez
Vocal Órgano interno de control. **L.D. Kenia Evelin Hernández López.** Contralora Municipal.
Vocal **L.D. Dulce Grisel Anaya Calixto.** Directora Jurídica. Representada por la Lic. Uri Adilene Rojo Pérez
Vocal **Lic. Alexis Cano Pérez.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO

Director de Planeación Municipal
Vocal **Arq. Luis Fernando Trejo Padilla** Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y área solicitante. Representado por la Arq. Lucia Carmona Sánchez
Mtra. Rosa María Escamilla Cortés Representante de la Asamblea Municipal

Una vez verificada la existencia del Quorum Legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la materia, este Comité procede a la Recepción y Apertura del sobre de la proposición presentada en este acto por el Licitante participante conforme a lo establecido en la Convocatoria. A efecto de realizar la revisión cuantitativa de la documentación presentada.

Acto seguido y con fundamento en el Artículo 47 Fracción III de la Ley en la materia, se da lectura del importe de la propuesta, indicando el importe total de la proposición, como se consigna a continuación:

Nombre del Licitante	Proposición	Importe de la Proposición	
		Importe subtotal sin I.V.A.	Importe Total Con I.V.A.
CORPORATIVO Y ASOCIADOS AKRAM S.A. DE C.V.	01 Concepto	$517,241.38	**$600,000.00**

OBSERVACIONES: Ninguna.

Se recibe la Propuesta del licitante para su revisión cualitativa de todos los documentos requeridos para participar y su evaluación detallada, con base en ella se emitirá el fallo el cual se dará a conocer en junta pública el día de **05 de noviembre de 2026**, a las **10:00 horas** en este mismo recinto.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha, se pone a disposición copia simple de esta acta en la oficina que ocupa la Oficialía Mayor, ubicada en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal, la información también estará disponible en la dirección electrónica **https://sansalvador.gob.mx/**

La falta de firma de alguno de los participantes no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, siendo las 12:30 horas del mismo día de su inicio, en la sala de juntas de ex presidentes ubicado en Palacio de Gobierno Municipal, Av. General Felipe Ángeles 1, Centro, San Salvador Hidalgo, C.P. 42640, Municipio de San Salvador, Hidalgo; firmando para constancia y validación al calce y al margen de todas y cada una de sus fojas, los que en ella actuaron.

PARTICIPANTES

Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Presidencia Municipal de San Salvador Hidalgo.

NOMBRE	CARGO	FIRMA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO

Dr. Norberto Martínez Cruz. Presidente del Comité Representado por la Profa. Luciana Mejía Hernández	Presidente Municipal Constitucional de San Salvador	
L.C. Margarito Martín López. Secretario del Comité Representado por la C. Brenda Callejas Gómez	Tesorero Municipal	
Órgano interno de control. **L.D. Kenia Evelin Hernández López.** Vocal del Comité	Contralora Municipal.	
L.D. Dulce Grisel Anaya Calixto. Vocal del Comité	Directora Jurídica Municipal .	
Lic. Alexis Cano Pérez. Vocal del Comité	Director de Planeación Municipal	
Arq. Luis Fernando Trejo Padilla. Vocal del Comité y área solicitante Representado por la Arq. Lucia Carmona Sánchez	Director de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	
Mtra. Rosa María Escamilla Cortés. Representante de la Asamblea Municipal	Síndico Municipal	

Por los Licitantes

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Laysha Lizeth Islas Cruz Representante	**CORPORATIVO Y ASOCIADOS AKRAM S.A. DE C.V.**	

Esta hoja forma parte integrante de las bases del procedimiento de Licitación Pública Número FDOGP26-ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA Y EMULSIÓN-LP08-2026.